

Quinto.—Orogamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la compañía que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular, pudiendo estar representados, en la forma autorizada por la ley.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 5 de junio de 2001.—El Consejero-Delegado solidario, Mariano Ariño Chínstra.—31.573.

ARRILUCE DE YBARRA ADEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

A los efectos que determina la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 2001, por el que se transforma «Arriluce de Ybarra Adey, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.514. y 3.ª 8-6-2001

ASEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 5 de junio de 2001, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, calle Silva, 6, sexto, el viernes día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento por cooptación de Consejera de «Asema, Sociedad Anónima» de doña Concepción García Tajés.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados sociales del ejercicio 2000.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, de modo expreso, el derecho de información con el orden de prelación señalado en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas para las cuestiones de carácter numérico.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.707.

ASOCARSA, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Azafranal, 17, entreplanta, oficina 3, de Salamanca, para el próximo día 27 de 2001,

a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratarse los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de los Interventores para la firma del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o solicitar el envío gratuito de referidos documentos.

Salamanca, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Mulas Sánchez.—31.709.

ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Colón, 20, 8.ª, en Valencia, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, ajustándolo en la forma legalmente prevista, con la consiguiente modificación del pertinente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.749.

ATHEL EFANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Alcobendas (Madrid), calle Sepúlveda, número 23, polígono industrial de Alcobendas, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Análisis de la situación actual de la compañía en todas sus áreas. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Alcobendas (Madrid), 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.700.

AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 42, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, consistentes en Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación al euro y delegación de facultades.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con los artículos 212 y 144, c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.740.

BANCO DE MADRID, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 18, planta sótano, 1.º, el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y fijación de su número.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor.